



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar,

10 JUL 2013

Decreto Exento-Nº 3467 /

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio Nº 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. Nº 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- **Memo Nº 694** de fecha 09 de Julio del 2013, **Memo Nº 676** de fecha 08 de Julio del 2013; **Memo Nº 677** de fecha 08 de Julio del 2013.
- 3.- Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley Nº 19.602. De 199

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
A. Dirección de Tránsito y transporte Público, horas de Junio. Memo Nº 694	Jorge Torres Torres, Eduardo Alvarez, Alicia Campillay, Wilson Zamora
B. D.A.F horas de Junio y Julio 2013. Memo Nº 676, 677	Yordana Simón Vega

2. Se dicta con esta fecha para efectuar trámite no realizado en su oportunidad.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firmar




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes.
- CAMT/NEFR/GOGC/HECP/cgtt.

**Departamento de Personal.-
cgtt.-**